

en el día diez y cinco para el año de mil y seiscientos y
sefenta y tres



Bullas de
la Ciudad

Pratoni de nombrar Cuytor que se pava sobre las
 Bullas de la Santa Ciudad de la predicacion de la Cruz
 año Chaga su paga en la forma de los plazos
 y de moneda y auun don con fondo de buello = Drazion
 que se pava de que se a experimentado y para la nueva
 Comunes y cada uno de ella es muy gravoso para Sr
 como solo el encargase de la dha cobranza y paga condes
 cunda la limosna a su dha es forzoso emendar los Cuy
 dado cobranza y conduccion a una persona de su favor y de
 dilla que se le dan por el dhuo y ocupacion que
 entro ello ademas y por la dha conduccion seiscientos
 y cinquenta reales de vellon = por lo qual acordaron
 luego de libre la dha Cond. en el fuso mas prompto
 se hallen Comend. de la ciudad en el ynterin que se
 halla o sea efuso propio de la dha donde se pueda
 librar la dha cond. para que de se buelva a lo de que se toma
 de la dha Bulla en su dha de halla quinientos y
 Capitanes y Jueces de la dha Bulla y de la dha
 sona a q se encargue la dha cobranza y conduccion que de
 da a cargo de suigo de los Capitanes y en nombraran el
 dha de nombramiento por lo que toca lo q Importare
 la limosna de Bulla de diez y seis años y para buscar la
 dha persona por la brevedad que se requiere nombraron por
 Com. de la dha D. Qui de Ribey D. Juan D. Aug
 me de roble
 Pratori de nombrar Mayordomo de la dha fabrica
 de la Iglesia Parochial de Santa Justina de esta dha
 por auer escusado Juan Valero Quiro y su nombrado
 dia de la dha dha para este presente año = De Notis en la
 forma siguiente

Mano
de
Panoque

El D. Qui de Ribey nombrado para el dha de...

